H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de La Nación Resuelve:

Repudiar el genocidio que está perpetrando el Estado de Israel en la Franja de Gaza. Reclamar el retiro inmediato de las tropas invasoras y el cese de los bombardeos israelíes.
Denunciar el plan de ocupación de ese enclave costero aprobado por el gabinete de seguridad israelí a comienzos del mes de mayo.
Repudiar enérgicamente la utilización criminal del hambre como política de sometimiento a la población palestina, a partir del bloqueo impuesto por el Estado de Israel a Gaza del ingreso de alimentos, agua, medicinas y combustible.
Rechazar la presencia militar israelí en Gaza, Líbano y Siria.
Repudiar las redadas militares, el incremento sostenido de la colonización en Cisjordania y el retiro de las tropas y policías de este territorio.
Expresar la solidaridad con el pueblo palestino y su lucha, y defender su derecho a la autodeterminación y al retorno a las tierras de donde ha sido expulsado.
Exigir al Poder Ejecutivo Nacional la ruptura de relaciones diplomáticas y acuerdos comerciales con Israel.
Rechazar el envío de una misión del gobierno argentino a Israel en apoyo a este accionar represivo-genocida.
Cese de la persecución, en nuestro país y en el mundo, contra los que critican este accionar genocida del sionismo israelí. Plena libertad de opinión y de prensa.

Vanina Biasi

Christian Castillo
Vilma Ripoll
Nicolás del Caño
Alejandro Vilca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

A comienzos del mes de mayo, el gabinete de seguridad israelí aprobó un plan para ampliar la ocupación de la Franja de Gaza, que fue invadida en octubre de 2023. La nueva operación, denominada Carros de Gedeón, fue precedida por una intensificación de los bombardeos sobre el enclave costero, lo que dejó cerca de 500 muertos en apenas una semana. En total, ya son más de 53 mil los fallecidos, según las cifras oficiales del Ministerio de Salud gazatí.

Esta ofensiva no hace más que confirmar los planes anexionistas del gobierno de Benjamín Netanyahu. Vale señalar que las autoridades israelíes recibieron con beneplácito el plan del presidente estadounidense Donald Trump, anunciado en febrero, para expulsar a toda la población de Gaza de su territorio y edificar en su lugar un mega-emprendimiento turístico de lujo.

Además, desde el 2 de marzo, es decir, antes aún de la ruptura del cese al fuego acordado en enero entre Israel y las organizaciones armadas palestinas, el Estado israelí reimpuso un bloqueo total de Gaza, por lo que no ingresan a la zona alimentos, combustibles, ni medicinas. Esto ha llevado a una situación en que 2 millones de personas (sobre un total de 2,4 millones de habitantes) padecen hambre, según el titular de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Ghebreyesus. Casi once meses después de iniciado este férreo bloqueo, el gobierno israelí habilitó el ingreso de apenas un puñado de camiones con ayuda humanitaria, que igualmente constituyen “una gota en el océano” de las necesidades de los gazatíes, según la descripción del director de la OMS para los Territorios Ocupados, Rick Peeperkorn.

Mientras Israel bloquea el ingreso de la ayuda humanitaria, ésta se amontona en los países limítrofes. La portavoz de la agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA, por sus siglas en inglés), Louise Wateridge, señaló desde Jordania que “tienen suficiente comida para 200.000 personas durante todo un mes, así como medicamentos suficientes para el funcionamiento de nueve centros de salud y 38 puntos médicos de la Agencia, con los que atender a 1,6 millones de personas”. Pero estos insumos vitales no pueden ingresar debido al bloqueo del gobierno sionista.

Campamentos de refugiados, escuelas y centros de salud han sido blancos recurrentes de los ataques israelíes. El sistema de salud fue empujado al límite. Todo este modus operandi, que priva de los medios esenciales de vida al pueblo de Gaza, no puede calificarse de otro modo que como un genocidio.

En Cisjordania, a su vez, se incrementaron las redadas militares y los ataques de bandas de colonos armados desde octubre de 2023, lo que ha dejado alrededor de 700 muertos. Y sigue su curso el plan de expansión de los asentamientos coloniales, expulsando a la población nativa de sus tierras.

Unido a esto, el ejército israelí, que ya había invadido previamente Líbano, amplió su presencia territorial en Siria, aprovechando el desenlace de la guerra civil en esa nación de Medio Oriente. Ambas naciones, además, son objeto de bombardeos por parte del ejército sionista, lo mismo que Yemen.

En las últimas semanas, en coincidencia con el Día de la Nakba, que recuerda la expulsión de cientos de miles de palestinos de sus tierras en 1948, se produjeron grandes movilizaciones alrededor del mundo, especialmente en Europa. Cada nuevo acto de crueldad de las fuerzas israelíes incrementa el rechazo global a la ofensiva criminal.

Mientras esto ocurre, las movilizaciones y pronunciamientos en apoyo a Palestina han sido objeto de una campaña de criminalización y demonización en distintos países, apañada por sus respectivos gobiernos, bajo la falsa acusación de antisemitismo y una falaz equiparación entre sionismo y judaísmo. Esta campaña está en curso en Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y la Argentina, entre otros países. Es un ataque a la libertad de expresión.

El mundo debe decir basta al genocidio y la opresión colonial contra el pueblo palestino. Como parte de esta cuestión urgente, resulta elemental la ruptura de vínculos diplomáticos y de los acuerdos comerciales existentes con Israel.

Solicitamos a las y los diputados el acompañamiento del presente proyecto de resolución.